

**COMUNICACIÓN
DE PROGRESO
COP**



PACARI[®]
PREMIUM ORGANIC CHOCOLATE

**PRODUCTOS SKS FARMS
PACARI**

Abril 2020





- **Carta compromiso**
- **Resumen ejecutivo: ¿Qué es Pacari?**
- **10 Compromisos de Pacto Global**
- **Conclusiones y recomendaciones**



Quito, 08 de Abril del 2020

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que Productos SKS Farms (PACARI) reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

DocuSigned by:

Carla BARBOTÓ

60664791290543F...

Carla Barbotó

Presidenta y Co-fundadora

¿Qué es Pacari?

Pacari es considerado el mejor chocolate del mundo. La palabra Pacari significa "naturaleza" en Quechua, nombre elegido para evocar todo lo que representa nuestro chocolate: los mejores productos de la tierra, completamente orgánicos. Somos la única compañía de chocolate que trabaja con cacao biodinámico. De esta forma garantizamos la salud de la tierra y de quienes consumen nuestros productos, ya que son libres de soya, lácteos, gluten, químicos y transgénicos. Nosotros usamos cacao fino de aroma "Nacional Arriba" Los chocolates de Pacari se venden en más de 40 destinos del mundo. Además, Pacari cuenta con una amplia gama de productos.

Nuestro Tesoro

El cacao orgánico "Arriba" Fino de Aroma cuenta con uno de los mayores valores en el mercado. Gran parte de ello se da gracias a que es resultado de la agricultura familiar campesina. Más de 150.337 familias dependen económicamente de la producción de cacao.

Garantizar precios estables y justos para la oferta nacional del cacao fue una de las primeras prácticas sostenibles de PACARI, reconociendo la calidad histórica y promoviendo la agricultura familiar pasada de generación en generación.

Nuestra Misión

Nuestra misión es mejorar la calidad de vida de toda nuestra cadena de valor desde el agricultor hasta el consumidor final a través de la producción, comercialización y distribución de productos orgánicos con prácticas de comercio justo y sustentables.

De esta forma, podemos generar un movimiento global chocolatero con conciencia cacaotera que incluya a los países productores.



Reivindicar nuestra posición convirtiendo al país en un productor de chocolate de calidad internacional ha sido nuestro mayor logro.

Nuestro movimiento incluye:



Las prácticas y proyectos que constantemente generamos buscan resguardar esta histórica cultura mientras le devolvemos a la tierra lo que ella nos brinda

Hemos adaptado prácticas a cada parte de nuestra empresa, permeando procesos de producción y elaboración, nuestra cultura corporativa y alianzas.



Nuestros valores

Soy Pacari



Pionero:

Siempre buscamos una mejor forma de trabajar. Aportamos nuevas ideas y opiniones. Ofrecemos nuestros talentos a la compañía. Somos creativos en todo lo que hacemos.



Ético:

Nos hablamos abierta y honestamente. Nos escuchamos unos a otros. Mantenemos limpios nuestros espacios de trabajo y áreas comunes.



Apasionado:

Estamos comprometidos en hacer el mejor chocolate del mundo. Construimos relaciones entre nosotros y con nuestros clientes. Somos los embajadores de la marca en el mundo. Amamos lo que hacemos.



Divertido:

Trabajamos con una sonrisa en nuestras caras y somos amigables unos con otros. Disfrutamos nuestro tiempo juntos haciendo divertido cada momento. Celebramos juntos. Nos preocupamos los unos por los otros como una familia.



Inteligente:

Mostramos iniciativa al hacer las cosas. Nos acercamos a otros para obtener recursos que no tenemos. Descubrimos maneras de estar a tiempo y dentro del presupuesto.

Un Ecuador con Cultura Sostenible: Certificaciones

Nuestras prácticas cacaoteras nos permiten trabajar con productores a nivel nacional, impulsando su vida en comunidad y su legado ancestral.

PACARI constantemente brinda certificaciones a nuestros agricultores de pequeña escala para que ellos logren generar buenas prácticas en cuanto al manejo de sus cultivos, asegurando cacao de fino aroma de manera orgánica, sostenible y responsable con el medio ambiente.



EC-BIO-141
Agriculture non-EU



International Chocolate Awards

Tenemos más de 300 premios nacionales e internacionales que avalan nuestra calidad responsabilidad y compromiso.



10 principios Universales de Compromiso Pacto Global

Derechos humanos

1. “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.
2. “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.



Estándares laborales

3. “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”
4. “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”
5. “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.
6. “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.



Medioambiente

7. “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.
8. “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.
9. “Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”.



Anticorrupción

10. “Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.



DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1:

“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.

PRINCIPIO 2:

“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.

1. COMPROMISO

Desde que iniciamos como empresa hemos creído firmemente en el valor humano de cada uno de nuestros trabajadores, así como también hemos apreciado las capacidades de los integrantes de toda nuestra cadena de valor, empezando con el agricultor desde la cosecha del producto hasta el consumidor final. Nuestra principal preocupación siempre ha sido su bienestar, desarrollo y capacitación continua. Por esta razón nuestros compromisos con estos principios han sido y son los siguientes:

Principio 1

- Respetar y efectuar con prácticas las políticas referentes a los derechos humanos internacionalmente reconocidos que están incluidos en nuestra norma y política interna como compañía.
- Garantizar que todos los trabajadores tengan un lugar de trabajo seguro con las adecuadas e higiénicas instalaciones correspondientes.

Principio 2

- Respetar y mantener certificaciones internacionales que garantizan el control en la no vulnerabilidad de los Derechos Humanos en toda nuestra cadena de valor.
- Proteger a nuestros colaboradores de agresiones o abusos físico, verbal, sexual o psicológico en su lugar de trabajo

2. SISTEMA

Para la identificación de los sistemas que utilizamos como compañía para salvaguardar y respetar los derechos humanos internacionalmente

reconocidos nos enfocamos siempre en toda nuestra cadena de valor. Esto incluye no solamente a nuestros colaboradores en planta, tienda y oficinas, pero también a nuestros proveedores. Y dada la naturaleza chocolatera de nuestra compañía, especialmente orientada en nuestros proveedores de cacao. Los sistemas que utilizamos para plasmar nuestro compromiso son.

Principio 1

- Implementar y respetar los procesos de sistemas de gestión de salud y seguridad establecidos dentro de la empresa para sus trabajadores, tanto para oficina, planta y tienda, con el objetivo de proteger a sus empleados de cualquier accidente que pudiese ocurrir.

Principio 2

- Efectuar auditorias con nuestros proveedores que sirvan como procesos de control para asegurarnos de que no tengan ningún tipo de relacionamiento con casos de violación de los derechos humanos.

3. ACTIVIDADES

Principio 1

- Garantizar que a los trabajadores se les proporcionen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.

Pacari está completamente comprometida con el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, así como también reconoce su compromiso al proveer las condiciones adecuadas para respetar los derechos humanos de cada miembro de nuestros equipos de trabajo. Valoramos la entrega de nuestros colaboradores por lo que siempre adecuamos sus lugares de trabajo con el objetivo de que sean seguras, cómodas e higiénicas.

Nuestro compromiso es tan sólido con nuestros empleados que no es solamente interno, si no que estas implementaciones son validadas a través de certificaciones reconocidas que avalúan el servicio y la calidad de nuestras instalaciones y nuestro producto. Estas certificaciones son renovadas anualmente siempre mejorando nuestros procesos de calidad y mejorando la producción.

Una de estas certificaciones es HACCP. HACCP significa análisis de peligros y puntos críticos de control que controla y regula los requisitos mínimos de calidad que debe cumplir un producto para avalar la capacidad de producir alimentos inocuamente. La certificación y el ente regulador se enfocan

principalmente en la correcta manipulación de los alimentos. Para nosotros como compañía de alimentos es importante transmitir esa confianza con nuestro consumidor nacional e internacional al saber que sus alimentos tienen el mejor trato posible. Con esta certificación también hemos podido construir un sistema más eficaz de producción.

Por otro lado, nuestra certificación de Buenas prácticas de manufactura o BPM, similarmente a HACCP, se concentra en una buena manipulación de forma segura e higiénica del alimento.

El control y renovación de ambas certificaciones promueve un adecuado sistema de higiene y seguridad no solamente con el producto, pero también con nuestros colaboradores. Al innovar en nuestros procesos y ser más eficientes también se construyen procesos para asegurar la seguridad de nuestros trabajadores, promoviendo un lugar seguro e higiénico, y eliminando así cualquier riesgo prominente de accidentes.

Beneficios Empresariales

- Cumplimiento de los estándares mínimos de salario establecidos por el Ministerio de Trabajo
- Se celebra los cumpleaños de cada empleado al final de cada mes.
- Se entrega una dotación mensual de chocolate para que sean compartida con sus amigos y familiares.
- Construimos un nuevo lugar de trabajo, proveyendo la comodidad a cada uno de nuestros colaboradores tanto en planta como en oficinas. Contamos también con un área de cafetería para nuestros empleados con agua filtrada, una cafetería con te, café y galletas.
- Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional: espacios de trabajo limpios, cómodos y funcionales, libres de riesgo para la salud del trabajador, movilización en los casos que amerita
- Servicio de alimentación, una vez por turno de trabajo en la planta de producción, lo que significa que entregamos verduras orgánicas en la cafetería donde se prepara el almuerzo todos los días. Esto lo hacemos ya que somos una empresa orgánica y que nos gusta aplicar en el día a día nuestra filosofía al proveer productos de calidad orgánica para nuestros trabajadores.
- Planes anuales de capacitación para prevenir accidentes laborales, prevenir enfermedades ocupacionales, desarrollar competencias laborales y fomentar una cultura de mejoramiento continuo:

CAPACITACION EJECUTADA 2019				
FECHA	TEMA	CONVOCADOS	ASISTENTES	CUMPLIMIENTO
feb-19	Capacitación al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	8	8	100%
may-19	implementación Pausas Activas	10	10	100%
may-19	Qué hacer en caso de accidente y registro de días sin accidentes	6	6	100%
jul-19	Prevención de riesgo psicosocial	80	80	100%
jul-19	Política de Calidad e inocuidad - Higiene y comportamiento del personal	40	40	100%
ago-19	Capacitación específica por máquina (riesgo para el trabajador)	40	40	100%
ago-19	Limpieza y desinfección	40	40	100%
sep-19	Capacitación ergonomía (levantamiento de cargas)	15	15	100%
sep-19	Recepción, almacenamiento y despacho	40	40	100%
oct-19	Contaminación cruzada - prevención HACCP	40	40	100%
oct-19	Capacitación importancia del uso de EPP	40	40	100%
nov-19	Capacitación práctica primeros auxilios	40	40	100%
nov-19	Certificación metodología KUDERT	2	2	100%
nov-19	HACCP y PPC	40	40	100%
dic-19	Manejo de químicos	40	40	100%
dic-19	FSMA - Generalidades y seguridad alimentaria	40	40	100%

CAPACITACION EJECUTADA 2020				
FECHA	TEMA	CONVOCADOS	ASISTENTES	CUMPLIMIENTO
ene-20	Control de plagas	40	40	100%
feb-20	Conformación y capacitación de brigada incendios	8	8	100%
feb-20	Recuperación de cartera	4	4	100%

- Campañas de salud:

Campañas de Salud	Beneficiados
Campañas de salud visual	40
Campaña de desparasitación	50
Campaña de vacunación contra la gripe	40
Campaña de ecos de hígado	40
Campaña de salud dental	40

Principio 2.

- Efectuar procesos de control con nuestros proveedores como auditorias para calificar en relación a su proceso de trabajo.

Para nosotros, no solamente la relación con nuestros trabajadores o clientes es esencial, si no también nuestra relación con nuestros proveedores. Nuestro enfoque primario son nuestros proveedores de cacao, por lo que siempre hemos mantenido una relación cercana con las asociaciones de cacao que trabajamos. Sin embargo, todos nuestros proveedores son igual de importantes, tanto nacionales como internacionales. Por lo que, con nuestros proveedores nacionales nos encargamos de visitarlos mensualmente para asegurarnos que todo esté en orden en sus empresas. Por cuestiones de tiempo se nos complica un poco hacer lo mismo con nuestros proveedores internacionales, pero hemos tomado como actividad el visitarlos al menos una vez al año, tanto sus oficinas como plantas para comprobar sus procesos de calidad y el debido respeto de los derechos humanos en toda su cadena de valor. Adicionalmente, nos aseguramos de que las políticas de nuestros proveedores se alineen con nuestras políticas internas, por lo que, en varios casos un proceso de control es el registro de las certificaciones que nuestros proveedores poseen. Los entes

reguladores de las certificaciones demandan procesos rigurosos en el manejo de sus productos, así como también en el trato hacia sus empleados.

4. INDICADORES

Principio 1.

Para asegurarnos que nuestros empleados se encuentran en áreas seguras e higiénicas, hemos considerado como indicador, los días en los que no ha sucedido accidentes en el área de producción en planta.

Al 08 de abril del 2020 acumulamos 305 días sin accidentes en los 2019 y 67 días sin accidentes en el 2020.

Para controlar el ambiente de seguridad que queremos generar en nuestros empleados también utilizamos como indicador las encuestas anónimas que se realizan a todos nuestros trabajadores donde se califica carga laboral, y satisfacción laboral en general. Esta encuesta normalmente se realiza anualmente, de sus mismas respuestas podemos implementar nuevos procesos o hacer cambios que generen una mayor confianza y satisfacción entre nuestros empleados.

Principio 2.

Para nosotros es importante no contribuir a la violación de los derechos humanos indirectamente. Lamentablemente no podemos controlar todas las acciones y decisiones de nuestros proveedores, pero si podemos auditarlos frecuentemente. Por lo tanto, hemos tomamos como indicador el número de proveedores a los que hemos dejado de comprar por evidencia de abuso en los derechos humanos. Al momento no tenemos ningún proveedor el cual haya faltado en esta práctica.

ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3:

“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

PRINCIPIO 4:

“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.

PRINCIPIO 5:

“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.

PRINCIPIO 6:

“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.

1. COMPROMISO

Pacari tiene más de 18 años trabajando en la industria chocolatera con la intención de ser una compañía 100% responsable, no solamente con nuestro medio ambiente, si no con toda nuestra cadena de valor. Una parte fundamental de esta cadena son nuestros colaboradores, quienes son los protagonistas de todos los logros que hemos obtenido en este trayecto. Ser 100% responsable implica también ser completamente justos en condiciones y también en responsabilidades, por lo que hemos establecido estos compromisos como nuestros:

Principio 3.

- Garantizar el respeto y la protección de libre asociación de nuestros colaboradores, si así lo requieren, dentro de nuestras políticas internas como compañía y nuestro apoyo de manera universal.

Principio 4.

- Mantener certificaciones como Comercio Justo y Corporación B que controlan y rechazan a través de evidencias entregadas por la compañía el trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5.

- Garantizar nuestro apoyo a la erradicación del trabajo infantil que está incluido dentro de las políticas organizacionales, así como también promover esta práctica dentro las políticas internas de nuestros proveedores nacionales e internacionales.

Principio 6.

- Eliminar todo tipo de discriminación racial, social, de género dentro de cualquier proceso de selección de la compañía, así como lo menciona nuestra política organizacional interna en base a las leyes nacionales y promover la misma práctica dentro de las políticas internas de nuestros proveedores nacionales e internacionales.

2. SISTEMAS

Los sistemas que utilizamos para el cumplimiento de nuestros compromisos con respecto a los estándares laborales están completamente alineados con la naturaleza de la empresa. Pacari siempre ha representado y ha ejemplificado una empresa justa con sus trabajadores, estableciendo los siguientes sistemas:

Principio 3.

- Se permite la libre asociación entre empleados en todas las instalaciones de la compañía y a todo momento. De hecho, se realizan paseos de integración y cenas por festividades para que todos los empleados puedan conocerse mutuamente.

Principio 4.

- Se realizan procesos de control con nuestros proveedores nacionales e internacionales en una evaluación, con el objetivo de rechazar cualquier práctica que involucre trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5.

- Se realiza y se clarifica la posición de la compañía en contra del trabajo infantil tanto para empleados como para proveedores a través de charlas o capacitaciones. De la misma manera se promueve que los proveedores incluyan esta práctica dentro de sus políticas organizacionales internas.

Principio 6.

- Se garantizan procesos de selección transparentes para nuevos colaboradores basados en las calificaciones obtenidas en un examen, se analiza la experiencia y las capacidades al momento de tomar una decisión con una contratación. Se rechaza completamente la contratación a base de perfiles físicos.

3. ACTIVIDADES

Principio 3.

Apoyar, escuchar, y colaborar con los trabajadores para fortalecer todos los equipos de trabajo dentro de la empresa tomando en cuenta los beneficios y derechos de cada integrante. Para esto, cada área de trabajo realiza reuniones semanales donde los trabajadores pueden expresar sus opiniones, inconformidades o sugerencias. De la misma manera, cada dos semanas los jefes de todas las áreas se reúnen para transmitir todos los comentarios de los trabajadores y establecer estrategias para mejorar nuestros procesos.

Principio 4.

Nos aseguramos de realizar auditorías de control a nuestros proveedores nacionales e internacionales con relación a sus procesos de trabajo, y así asegurarnos que no tengan prácticas de trabajo forzoso o bajo coacción. Este proceso lo realizamos una vez al año a través de visitas directas a su planta de producción y oficinas. Las auditorías también se pueden llevar a cabo a través de las certificaciones que nuestros proveedores poseen pues certificaciones como Comercio Justo demandan que tengan procesos establecidos que respeten los derechos humanos tanto en su producción como en su cadena de valor.

Principio 5.

Mantenemos una relación con nuestros proveedores de todas nuestras materias primas, pero en especial mantenemos una relación estrecha con los agricultores con los que trabajamos. En el campo suele haber problemas de trabajo infantil. Sin embargo, nos hemos encargado a través de charlas de establecer el compromiso de no forzar el trabajo en los niños, niñas o adolescentes, más bien incentivar la asistencia de los mismos a las escuelas y colegios cercanos. Este compromiso lo efectuamos a través del acompañamiento técnico a las certificaciones orgánicas y biodinámicas. Contamos con un técnico de campo que los visita inesperadamente para verificar las prácticas orgánicas y comprobar que no se de trabajo infantil en ningún proceso.

Principio 6.

Se garantiza un proceso de selección transparente para nuevos colaboradores a través del monitoreo de dichos procesos etapa por etapa. En las primeras etapas se puede garantizar a nivel gerencial de control que las decisiones relacionadas con el empleo estén basadas en criterios relevantes como

experiencia en el área de contratación. Una de nuestras herramientas más confiables es el examen “Kudert” que se toma a los aplicantes, el mismo que nos ayuda a conocer al candidato objetivamente. Además de también incluir dentro de la política organizacional de la empresa la protección a las trabajadoras embarazadas y al personal extranjero.

4. INDICADORES

Principio 3.

Para medir nuestro impacto y respaldo en el derecho a la libre asociación de nuestros colaboradores, hemos tomado los siguientes como indicadores cuantitativos:

- Numero de reuniones de comunicación sobre los procesos de trabajo al mes. Estas reuniones se realizan dos veces al mes.
- Numero de reuniones de actividades lúdicas para integración. Las actividades de integración se realizan dos veces al año con el objetivo de reunir a todo nuestro personal de planta, oficinas y tienda.
- Se realizan encuestas de satisfacción laboral por parte de recursos humanos semestralmente.

Principio 4.

Tomamos como indicador el número de proveedores a los que hemos dejado de comprar por evidencia de trabajo forzoso o bajo coacción. De nuestras visitas que se realizan anualmente con proveedores internacionales no hemos concluido que ninguno de nuestros proveedores tenga trabajadores bajo coacción. De igual forma, de la relación estrecha con nuestros proveedores nacionales, hemos realizado la respectiva auditoría de sus procesos y tampoco presentan trabajo forzoso con sus trabajadores. Por lo que, al momento no tenemos ningún proveedor el cual haya faltado en esta práctica.

Principio 5.

De las visitas controladas e imprevistas que realiza nuestro técnico de campo con cada uno de nuestros proveedores de cacao se ha concluido que no presentan trabajo infantil en ninguno de los procesos de cultivo o cosecha de

cacao. En este principio tomamos como indicador el número de proveedores a los que hemos dejado de comprar por evidencia de trabajo infantil. No tenemos evidencia de trabajo infantil por parte de nuestros proveedores, por lo que al momento no tenemos ningún proveedor el cual haya faltado en esta práctica.

Principio 6.

Al momento de establecer los salarios, se los evalúa de acuerdo a la función o cargo que desempeñaría, más que a ninguna clasificación por su nacionalidad, género o raza. De hecho, la remuneración salarial se la publicita con el puesto de trabajo sin saber quién será seleccionado. Por lo que, en un mismo puesto de trabajo que tengan las mismas funciones y el mismo cargo se toma como indicador la igualdad salarial entre hombres y mujeres, entre nacionalidad ecuatoriana y otras nacionales, así como la igualdad salarial del mismo cargo entre mestizos y afroecuatorianos.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7:

“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.

PRINCIPIO 8:

“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.

PRINCIPIO 9:

“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”.

1. COMPROMISO

Una de las principales motivaciones para la creación de Pacari hace más de 18 años fue el tener una compañía con consciencia responsable no solo humanamente pero también con nuestro medio ambiente. Rechazamos totalmente la idea de contribuir a la degradación de la tierra por procesos de producción, por lo que hemos implantado procesos orgánicos que mejoran el estado de la tierra y de los seres humanos en general. Estos son los compromisos que aportamos con respecto al medio ambiente:

Principio 7.

Garantizar una actuación preventiva responsable como compañía enfocada a cuestiones ambientales tal y como están reflejados en los principios y misión de Pacari. Uno de nuestros objetivos es rescatar la salud de nuestro medio ambiente, al mismo tiempo que contribuir a prácticas de conservación de nuestra biodiversidad.

Principio 8.

Contribuir socialmente a una mayor conciencia ambiental por parte de todos nuestros consumidores, a través del ejemplo y de las prácticas ambientales establecidas en la naturaleza, principios y valores de la compañía.

Principio 9.

Apoyar, contribuir e implementar tecnologías respetuosas con el medioambiente que incentiven el cuidado del mismo a través de materia prima que no lo degrade. La implementación de estas tecnologías está relacionada directamente con los valores y prácticas ambientales de la compañía.

2. SISTEMAS

Para llevar a cabo exitosamente nuestros compromisos con el medio ambiente, hemos establecido algunos sistemas que trabajaran en conjunto para tener un mayor impacto. La mayoría de los sistemas de Pacari están interrelacionados, formando así parte de proyectos con mayor alcance.

Principio 7.

Nos enfocamos mayormente en reducir el impacto ambiental negativo hacia nuestro entorno por lo que uno de nuestros sistemas constantes es una reflexión recurrente sobre el impacto ambiental no solamente en ámbitos de producción, pero en toda nuestra cadena de valor con el objetivo de buscar alternativas amigables con el medio ambiente.

Principio 8.

Mantener prácticas de reutilización y reciclaje que avalen nuestro compromiso de responsabilidad ambiental a través de procesos de cosecha, de calidad, de producción y la selección responsable de la materia prima de nuestros empaques compostables. Las mismas prácticas que son transmitidas al consumidor final como motivación hacia el cuidado del medio ambiente generando así una mayor consciencia y confianza.

Principio 9.

Buscar continuamente proveedores de diferentes materias primas ya sean nacionales o internacionales que innoven en sus procesos de producción e implemente tecnologías respetuosas con el medio ambiente para poder aplicarlas dentro de los valores, y principios internos y constituidos de nuestra compañía. De igual manera, nuestro sistema es analizar continuamente el proceso de producción para implementar tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

3. ACTIVIDADES

Dentro de las acciones que hemos realizado para cumplir exitosamente nuestros compromisos con el medio ambiente es mantener nuestras certificaciones orgánicas y biodinámicas tanto para la compañía como para las asociaciones de cacao con las que trabajamos, siendo estas las más importantes para nosotros al ser una compañía chocolatera. Nuestra responsabilidad ambiental está comprometida en todo el proceso de producción del producto. Desde la cosecha, siendo orgánicos y biodinámicos, hasta el empaquetado. En el 2019, logramos cumplir una transición completa de cambio de plástico de empaque interno a empaques compostables que se degradan a solo 180 días. Las actividades detalladas son las siguientes:

- Manejo de desechos con gestores de desechos calificados.
- Trámite en curso para la obtención de licencia ambiental.

Principio 7.

La filosofía de Pacari, desde sus inicios, siempre fue la de comercializar e incentivar el consumo de productos 100% orgánicos, pero cuando la compañía empezó había escasez de productores certificados como orgánicos, por lo que Pacari tomó la tarea de dar las capacitaciones técnicas, así como el seguimiento técnico, acompañamiento y monitoreo a las asociaciones de cacao para obtener las certificaciones orgánicas.

Las certificaciones orgánicas aseguran que los cultivos de cacao no tengan pesticidas ni químicos que degradan la salud de la tierra, así como también la salud de los seres humanos. Pacari se encarga de realizar capacitaciones técnicas a los agricultores sobre el cuidado orgánico y biodinámico de la tierra para que estas certificaciones se puedan mantener. De la misma manera Pacari

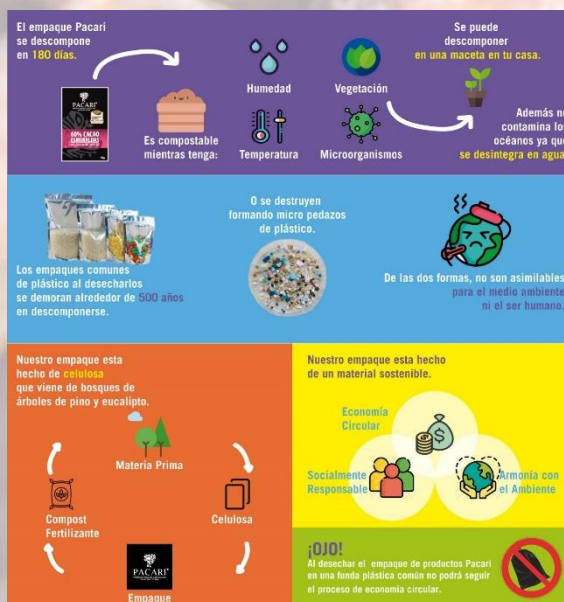
paga la certificación de algunas de estas asociaciones. La utilización de las prácticas orgánicas reduce la utilización de químicos en la tierra, así como también reduce la degradación de la tierra.

Con respecto a nuestra reducción en planta y oficinas, nos hemos enfocado en la reducción del uso de papel, y plástico. Adicionalmente en nuestra primera tienda hemos querido reducir la mayor cantidad de desperdicios generados a través de los envases. De la misma forma, reducimos la cantidad de plástico de la mayor cantidad de productos que comercializamos requiriendo que nuestros proveedores nos entreguen los productos sin empaques de plástico.

Principio 8.

Este año nos hemos dedicado a completar la migración de nuestros empaques internos de plástico a empaques internos compostables que se degradan a 180 días. La mayoría de plástico comercial es biodegradable, lo que significa que puede tardar en biodegradarse de 70 a 500 años. Nuestro objetivo es cambiar todos nuestros empaques plásticos internos a empaques compostables. Este material compostable se fabrica a base de celulosa, la cual se degrada a 180 días con las condiciones adecuadas: humedad, temperatura y microorganismos o lo que es muy parecido, este empaque se composta siempre y cuando se lo ponga en una maceta. Además, no contamina los océanos ya que se desintegra en el agua. Con este empaque, reducimos nuestra producción de plástico y reducimos su demanda.

El proceso de cambio de empaques ha sido paulatino, primero empezamos por nuestras mini barras y luego continuamos con nuestras barras de 50 gr recibiendo una buena respuesta entre el material compostable y el producto.



Adicionalmente uno de nuestros objetivos de nuestra Casa de Experiencias Pacari es promover el consumo de productos responsables con el medio ambiente a través del conocimiento y la provisión de información hacia nuestro consumidor final. Nosotros realizamos catas de chocolate gratuitas todos los días, donde nuestros clientes además de consumir nuestro producto también tienen la oportunidad de conocer un poco sobre las prácticas orgánicas, biodinámicas, y también el material compostable en el que se empaqueta el chocolate, promoviendo un compromiso constante hacia el consumo responsable.

Principio 9.

Nuestra iniciativa hacia el cambio de plástico a material compostable comenzó hace más de 5 años. Lamentablemente en Ecuador no contábamos con tecnologías accesibles y lo más cercano que encontrábamos era en Europa. Después de buscar por varios lugares, nos encontramos con esta empresa que produce material compostable.

Nuestro empaque compostable está hecho a base de celulosa. Esta celulosa se obtiene de árboles de bosques sostenibles. Actualmente estamos trabajando con una compañía brasileña que tiene bosques sostenibles. La celulosa se extrae de los árboles que se encuentran en estos bosques, en cuanto se extrae uno de estos árboles, enseguida se están sembrando dos para no perder el balance ambiental. Estos bosques sostenibles son cuidados por las pequeñas comunidades que viven alrededor. Mientras mayor sea la demanda, la compañía tiene la posibilidad de expandir más plazas de trabajo a otras comunidades cercanas. Al mismo tiempo que estamos reduciendo el uso y producción de plástico, estamos abriendo plazas de trabajo para pequeñas comunidades.

Como actividades de compromiso dentro de nuestros procesos de producción hemos implementado el principio de Investigar, desarrollar e implementar hacia diseños sostenibles en la utilización de recursos en nuestro proceso de producción.

4. INDICADORES

Principio 7.

Para que nuestro impacto sea medible y demostrar la reducción de químicos en las plantaciones de los agricultores con los que trabajamos podemos considerar como indicadores el número de agricultores asistentes a las

capacitaciones anuales en agricultura orgánica y biodinámica. Para esto siempre se pide que asista toda la asociación por lo que en las últimas capacitaciones tuvimos una asistencia del 95% de agricultores miembros de la asociación. También se puede demostrar a través del número de agricultores que se certifican orgánicamente al año, con los datos del año anterior y los datos de este año se puede comparar el incremento de agricultores con certificaciones orgánicas.

Para cuantificar nuestra motivación a consumo responsable podemos medir el alcance de este conocimiento que se da a nuestros consumidores finales a través de los asistentes a nuestras catas de chocolate gratuitas. Tenemos catas todos los días en dos horarios, donde aproximadamente asisten 15 personas por horario de cata. Lo que significa que nuestro alcance al mes es de aproximadamente 900 personas mensualmente, sin considerar las catas de chocolates que se realizan externamente y que varían de mes a mes.

Principio 8.

Un indicador que nos puede dar una idea de nuestros cambios de empaque interno de plástico a empaque compostable es la compra de empaque interno de plástico en 2018 vs la compra de empaque interno de plástico en 2019. De igual forma analizaríamos la compra de material compostable en 2018 vs la compra de material compostable en 2019.

Nosotros vamos monitoreando internamente este cambio a través de la comparación de las compras de plástico en 2018 y 2019, mostrando una reducción, y también a través de las compras de material compostable en 2018 y 2019, mostrando un incremento.

Principio 9.

Al tener un proveedor de materia prima compostable se nos dificulta monitorear su monitoreo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Sin embargo, anualmente le pedimos a nuestros proveedores una actualización de sus impactos, así como también una actualización en sus procesos de producción para evidenciar el uso y desarrollo de tecnologías ecológicamente amigables.

De la misma manera, nosotros monitoreamos el uso de energía eléctrica y uso de agua potable de nuestra planta, oficina y tienda mensualmente, con el objetivo de reducir el mal uso de estas. Este monitoreo lo realizamos a través de planillas de los servicios básicos.

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10:

“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.

1. COMPROMISO

Para nuestra empresa es primordial ser transparentes con nuestros procesos y rechazamos cualquier tipo de corrupción en cualquier forma.

Principio 10.

Apoyar la eliminación de cualquier tipo de corrupción en cualquier cargo o función que desempeñe dentro de la compañía, se hace de forma explícita exponiéndolo claramente en la política interna.

2. SISTEMAS

Principio 10.

Un sistema en el que estamos trabajando para el cumplimiento de nuestro compromiso es la creación de herramientas accesibles para nuestros colaboradores que van en contra de la corrupción. Estas herramientas nos van a permitir medir los valores que se vive en la empresa y promover la ética en cada una de nuestras acciones. Se desarrollan procesos internos que cada uno de los colaboradores debe seguir para demostrar transparencia.

3. ACTIVIDADES

Principio 10.

Entre las principales actividades que se realizan para demostrar que nuestros colaboradores siguen los procesos internos establecidos son las:

- Auditorías internas
- Auditorias de certificaciones como Orgánica, Biodinámica, Kosher, WFTO y Corporación B.

- Solicitar antes de cualquier adquisición 3 cotizaciones del mismo producto de diferentes proveedores
- Procesos de contratación y selección de proveedores transparentes, a través de la constatación de los resultados de la prueba Kudert
- Fortalecer competencias de inteligencia emocional en los gerentes y las jefaturas para incluir y fomentar valores en nuestras actividades.

4. INDICADORES

Principio 10.

Nuestro principal indicador es la revisión exhaustiva de las auditorias anuales que se realizan sobre la empresa, donde se puede considerar las incongruencias resultantes de la misma. Al momento no hemos presentando incongruencias en ninguna auditoria.

Con respecto a proveedores, se analiza anualmente las compras que se realizan a cada uno, asegurándonos de que exista diversidad de proveedores de acuerdo a las fortalezas de los mismos para su contratación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Nuestra visión y misión como compañía van enfocados a la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planeados para el 2030. Por lo tanto, trabajan de cerca con los 10 compromisos de Pacto Global.

Hemos venidos trabajando e implementado principios y políticas internas de la empresa, con nuestros colaboradores, y con nuestros proveedores que tienen una dependencia fuerte en los 4 pilares de Pacto Global. Este documento refleja varios de los compromisos, actividades, indicadores y resultados que hemos obtenido trabajando hasta ahora en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Creemos que tenemos un largo camino para seguir trabajando, innovando y cumpliendo nuestros objetivos, pero este documento es un buen inicio que resume principalmente todas las

campañas que lidera Pacari. Esperamos que estos principios sirvan de línea base para fortalecer nuestras actividades y objetivos.

Recomendaciones

De acuerdo al trabajo que hemos hecho en este último año hemos podido analizar la posibilidad de seguir trabajando impulsando nuestros valores y objetivos. Por lo tanto, vamos a seguir trabajando en definir nuestras prioridades, implementando sistemas de control y políticas internas socializándolo con nuestros colaboradores para que se realicen de una manera efectiva.

Otra recomendación se enfoca en Incluir políticas internas y de trabajo con nuestros proveedores en contra de la violencia de género, a través de capacitaciones, talleres y actividades que concienticen el problema.

Para nuestro informe anual del 2021 esperamos fortalecer principios de Pacto Global como nuestras políticas Anticorrupción para así tener políticas internas claras y mantener nuestras prácticas alineadas con nuestra filosofía.



PACARI[®]
PREMIUM ORGANIC CHOCOLATE

"El trabajo más productivo es el que viene de personas felices."